

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0116-M

Puerto Quito, 13 de mayo de 2025

PARA: Sr. Edwin Lenin Barragan Brito
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Mieles Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Victor Antonio Mieles Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y los Arts. 57 y 59 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal para el día **miércoles 14 de mayo del 2025**, a partir de las **14H00**, en la sala de sesiones del GAD Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Elección o ratificación del/la Vicealcalde/sa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito, de conformidad con el literal o) del Art. 57 y 61 del

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0116-M

Puerto Quito, 13 de mayo de 2025

COOTAD y Disposición Transitoria Primera de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito.

4.- Elección o ratificación del/la Concejal/a que integrará la Comisión de Mesa del Concejo Municipal del cantón Puerto Quito, de conformidad a la disposición transitoria Primera de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito.

5.- Clausura de la sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez
SECRETARIA GENERAL

Copia:

Sr. Mgs. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Sra. Abg. Jacqueline del Carmen Torres Torres
Directora de Gestión Administrativa(E)

Sra. Ing. Jenny Fernanda Nuñez Caiminagua
Directora de Gestión de Obras Públicas (E)

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra
Director de Gestión de Turismo

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial

Sr. Econ. Walmore Ildauro Jativa Ramirez
Director de Gestión Financiera

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Gestión de Desarrollo Comunitario